

## FORMATO N° 01

### ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Organo y/o Unidad Orgánica:	<b>UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES</b>
Actividad del POI:	<b>MANTENIMIENTO EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA</b>
Denominación de la Contratación:	<b>COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE NUTRICIÓN</b>

#### I. FINALIDAD PÚBLICA

Garantizar la operatividad y funcionalidad del servicio de nutrición.

#### II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL REQUERIMIENTO

El presente requerimiento tiene por objetivo el mantenimiento de mallas, huecos, línea de vapor, pisos, electricidad, cortinas, mobiliario y parte mecánica del servicio de nutrición del hospital Regional Cusco.

#### III. UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

##### ITEM 1 REPUESTOS DE FERRETERIA (PAQUETE UNICO)

RELACION DE MATERIALES DE FERRETERIA EN GENERAL				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	SIGA
1	malla fina mosquitera de acero galvanizado (protección anticorrosiva) de Rollo de 0.9 m de alto x 30 m de largo, Tejido cuadrangular fino, típicamente 14x14 hilos por pulgada	4	rollo	ferretería
2	El perfil de aluminio cuadrado de 1" x 1", Longitud de barra de 6 m, Aleación común EN AW-6063 / EN AW-1050A	15	und	ferretería
3	Angulo perimetral (perfil metálico de acero galvanizado de 3.05 m) para cielo razo baldosa	10	und	ferretería
4	Perfil en TEE (perfil metálico de acero galvanizado de 3.66m) para cielo razo baldosa	6	und	ferretería
5	Perfil en TEE secundario (perfil metálico de acero galvanizado de 1.22m) para cielo razo baldosa	20	und	ferretería
6	espuma expansiva de poliuretano monocomponente de 500 ml	10	und	ferretería
7	tornillo wafer punta fina de ½", Acero bajo carbono.	1000	und	ferretería

8	Angular de aluminio ½" x 1/8", Longitud de 6 m por barra, Sección angular en "L"	15	und	ferretería
9	Hoja de sierra bi-metálica de lomo de acero, Dientes en acero rápido (HSS) dureza 60–66 HRC., Lomo en acero para resortes dureza 45–55 HRC, Longitud: 12" (305 mm), Espesor: 0,63 mm aprox, - Dentado disponible: 18–24 TPI (dientes por pulgada).	5	und	ferretería
10	Disco de Corte de 4" de 1 mm de espesor	20	und	ferretería
11	Sellador/adhesivo elastomérico monocomponente color gris, Cartuchos de 300 ml	10	und	ferretería
12	Escobilla de copa trenzado de 4"	4	Und	ferretería
13	Plancha de acero inoxidable AISI 304 de 1mm espesor	4	und	ferretería
14	Cutter profesional retráctil de 7" (Aluminio de grado comercial que no se oxida con empuñadura ABS TPR Bloqueo patentado y retracción de la hoja deslizante, no se desliza bajo presión. Viene con 3 cuchillas de calidad industrial tipo Stanley con acero bi-flex. Cuenta con cortador de cordón y cuerda para cortes rápidos y limpios.	1	und	ferretería
15	Juego de Cuchillas trapezoidales x 10 cuchillas	1	juego	ferretería
16	cortador de vidrio	2	und	ferretería
17	Pintura acrílica Gloss blanco	6	galón	pintura
18	Pintura acrílica Gloss gris	5	galón	pintura
19	Pintura amarilla para trafico	3	galón	pintura
20	Thinner Acrilico de 3.785 litros	22	galón	pintura
21	Pintura Base anticorrosivo	5	galón	pintura
22	Pintura latex satinada super mate blanco decorativo x 1 valde de 5 galones	3	valde	pintura
23	Pintura oleo mate matizado Blanco perla matizado	15	galones	pintura
24	Kit Epóxico Gris (pintura epoxica)	1	kit	pintura
25	lijar de 60 para fierro	20	und	pintura

26	lijar de 80 para fierro	20	und	pintura
27	lijar de 120 para fierro	20	und	pintura
28	brocha de 4"	4	und	pintura
29	brocha de 5"	4	und	pintura
30	brocha de 6"	4	und	pintura
31	rodillo de 8" antigota	6	und	pintura
32	clavo de acero alcallata de 2 1/2"	200	und	ferreteria
33	clavo de acero alcallata de 2"	200	und	ferreteria
34	clavo de acero alcallata de 3"	200	und	ferreteria
35	pegamento para enchapes de 4.5 galones	1	valde	ferreteria
36	perno de 5/16" x 1/2" con tuerca	500	und	ferreteria
37	tarugo de plastico 3/8"	100	und	ferreteria
38	tirafon de 1/4" x 2"	100	und	ferreteria
39	esquinero para estante dexion	50	und	ferreteria
40	parantes de acero galvanizado de 64x38x3mt	25	und	ferreteria
41	rieles de acero galvanizado	6	und	ferreteria
42	planchas de Gyplac de 1/2"	7	und	ferreteria
43	planchas de fibrocemento de 6 mm	7	und	ferreteria
44	cinta malla para Drywall de 50 metros	1	und	ferreteria
45	masilla para Drywall	20	kg	ferreteria
46	tornillo 6 x 1 punta fina	500	und	ferreteria
47	chapa tipo bola	1	und	ferreteria
48	esquineros de acero galvanizado	1	und	ferreteria
49	calamina metálica de 3.70 x 0.80mt x 0.22 mm espesor	12	und	ferreteria

## ITEM 2 REPUESTOS DE GASFITERIA (PAQUETE UNICO)

RELACION DE MATERIALES GASFITERIA				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	SIGA
1	Cinta teflón de politetrafluoroetileno (PTFE), - Ancho: 12 mm. - Espesor: 0,075–0,1 mm. - Longitud de rollo: 10 m – 50 m	50	und	gasfitería
2	Formador de empaquetadura de 143 g	5	und	gasfitería
3	Sumidero de inox de 4"	20	und	gasfitería

4	Sumidero de inox de 6"	6	und	gasfitería
5	Sumidero de inox de 2"	6	und	gasfitería
6	Tapa registro inox de 6"	6	und	gasfitería
7	Tapa registro inox de 4"	6	und	gasfitería
8	Tapa registro inox de 2"	6	und	gasfitería
9	Vástagos para mezcladora de agua caliente y fría (Rosca de conexión: Estándar 1/2" NPT o BSP)	10	und	gasfitería
10	Pilón Jardinero de 1/2"	10	und	gasfitería
11	Unión universal pvc de 3/4"	20	und	gasfitería
12	Codo de 90 de pvc 3/4"	30	und	gasfitería
13	TEE de pvc de 3/4"	20	und	gasfitería
14	Tubo de pvc de 3/4"	4	und	gasfitería
15	Unión universal hidro de 3/4"	10	und	gasfitería
16	Codo de 90 de hidro 3/4"	10	und	gasfitería
17	TEE de hidro de 3/4"	10	und	gasfitería
18	Tubo de hidro de 3/4"	2	und	gasfitería
19	Llave de paso de bronce de 1/2"	12	und	gasfitería
20	Vástagos para mezcladora de lavamanos de agua caliente y fría (Rosca de conexión: Estándar 1/2" NPT o BSP)	20	und	gasfitería
21	Pilón simple lavatorio pesado de 1/2"	15	und	gasfitería
22	Accesorios de tanque bajo en pvc	10	und	gasfitería
23	Desagüe para lavatorio de inox y trampa	10	und	Gasfitería
24	Trampa desagüe de 1/2"	10	und	Gasfitería
25	GRIFERIA MEZCLADORA DE HOSPITAL ESPECIAL GT-401113 para pared	1	und	Gasfitería
26	Pilón simple cuello de ganso pesado para mueble	5	und	Gasfitería

27	PEGAMENTO PARA PVC OATEY GRIS 237 ML	5	und	<b>Gasfiteria</b>
28	Anillo de cera para inodoro	20	und	<b>Gasfiteria</b>
29	Pernos de anclaje para inodoro	20	und	<b>Gasfiteria</b>
30	Niple galvanizado de 1/2 " x 3"	10	und	<b>Gasfiteria</b>
31	Balón de gas	1	und	<b>Gasfiteria</b>
32	Soldadura de estaño 95/5	5	und	<b>Gasfiteria</b>
33	Pasta para soldar tubería de cobre	5	Und	<b>Gasfiteria</b>
34	TEE de 3/4" cobre	3	und	<b>Gasfiteria</b>
35	Reducción de 3/4" a 1/2" cobre	3	Und	<b>Gasfiteria</b>
36	Unión universal 1/2" cobre	4	Und	<b>Gasfiteria</b>
37	Adaptador de 1/2" cobre macho	5	Und	<b>Gasfiteria</b>
38	Válvula esférica de paso 1/2" pesado	1	Und	<b>Gasfiteria</b>
39	Mezcladora de ducha avante pesado grado hospitalario.	02	Und	<b>Gasfiteria</b>
40	Unión universal macho (He) 1/2" termofusión FIAT	10	Und	<b>Gasfiteria</b>
41	Unión universal hembra (Hi) 1/2" termofusion FIAT	5	Und	<b>Gasfiteria</b>
42	Codo hembra (Hi) con inserto metálico 1/2" termofusión FIAT	5	Und	<b>Gasfiteria</b>
43	Codo x 90 de 1/2" termofusión FIAT	20	Und	<b>Gasfiteria</b>
44	TEE 1/2" termofusion FIAT	10	Und	<b>Gasfiteria</b>
45	Unión simple termofusion 1/2" FIAT	5	Und	<b>Gasfiteria</b>
46	Terminal macho (He) metal 1/2 termofusión FIAT	4	Und	<b>Gasfiteria</b>
47	Valvula de bola 1/2" termofusión	2	Und	<b>Gasfiteria</b>
48	Tubos Termofusión 1/2" agua caliente FIAT	5	Und	<b>Gasfiteria</b>
49	Soldadura de plata	1/2	Kg	<b>Gasfiteria</b>
50	borax	1/2	Kg	<b>Gasfiteria</b>

**ITEM 3 REPUESTOS DE CARPINTERIA (PAQUETE UNICO)**

<b>RELACION DE MATERIALES CARPINTERIA</b>				
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>SIGA</b>
1	Instalación de vidrio con pavonado con perfil de aluminio, vidrio laminado de 6 mm de 0.76 x 2.285 m y 0.565 x 0.80 m	1	und	<b>carpintería</b>
2	Melamina blanco de 18 mm 2.14 mt x2.44m de alta calidad (resistente al agua)	5	und	<b>carpintería</b>
3	tryplay fenólico de 18 mm 1.22 x 2.44 mt	15	und	<b>carpintería</b>
4	lamina de formica color blanco mate de 0.7 mm espesor de 1.22 mt x 2.44 mt	10	und	<b>carpintería</b>
5	Lama de PVC aislante en rollo 2mmx20cmx50mt color azul	2	und	<b>carpintería</b>
6	PLATINA DE ALUMINIO DE 1/8" X 1" DE 6 MT	4	und	<b>carpintería</b>
7	SMALTE GLOSS ROJO OXIDO	1	galón	<b>carpintería</b>

**ITEM 4 REPUESTOS DE ALBAÑILERIA (PAQUETE UNICO)**

<b>RELACION DE MATERIALES ALBAÑILERIA</b>				
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>SIGA</b>
1	Porcelanato de alto tránsito de 60 x 60 cm color gris de 4 unidades por caja	134	cajas	<b>albañilería</b>
2	Pegamento Adhesivo cementicio blanco flexible de altas prestaciones para porcelanato, de 25 kg	105	bolsas	<b>albañilería</b>
3	Fragua color gris de 1 kg	9	cajas	<b>albañilería</b>
4	Pegamento gris (adhesivo en polvo a base de cemento gris) de 25 kg	4	bolsas	<b>albañilería</b>

5	emulsión de resinas acrílicas en líquido (primer para enchapado de piso antiguo)	2	galón	<b>albañilería</b>
6	crucetas de 1 mm	1000	und	<b>albañilería</b>
7	par de rodilleras	4	und	<b>albañilería</b>
8	raspín con dentadura de 1.5 a 2 cm de diente	3	und	<b>albañilería</b>
9	vibradores para porcelanato	2	und	<b>albañilería</b>
10	SEPARADOR DE NIVELACIÓN PARA CERÁMICA 25MM	2000	und	<b>albañilería</b>
11	Cuñas para nivelación	2000	und	<b>albañilería</b>
12	Rodel Widia para porcelanato 8 mm	2	und	<b>albañilería</b>
13	DISCO DIAMANTADO CONTINUO	6	und	<b>albañilería</b>
14	combo de goma	4	und	<b>albañilería</b>
15	fraguador	6	und	<b>albañilería</b>
16	espátula reforzada de 4"	5	und	<b>albañilería</b>
17	Alicate de presión para nivelar porcelanato	2	und	<b>albañilería</b>
18	rodón de aluminio para porcelanato x 1.8 mt	8	und	<b>albañilería</b>
19	CEMENTO PORTLAND DE TIPO IP DE 42.5 KG, COLOR PLOMO, ANTI SALITRE Y ANTIHUMEDAD, CONTIENE IMPERMEABILIZANTE.	5	und	<b>albañilería</b>

**ITEM 5 REPUESTOS DE ELECTRICIDAD (PAQUETE UNICO)**

<b>RELACION DE MATERIALES ELECTRICIDAD</b>				
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>SIGA</b>
1	INTERRUPTOR DOBLE	4	und	<b>electricidad</b>
2	INTERRUPTOR SIMPLE	4	und	<b>electricidad</b>
3	TOMACORRIENTE GRADO HOSPITALARIO	10	und	<b>electricidad</b>
4	DIFERENCIAL GRADO HOSPITALARIO	1	und	<b>electricidad</b>
5	TERMO MAGNETICO	1	und	<b>electricidad</b>

6	paneles de 60 cm x 60 cm de 36 watts 865 luz blanca de 4200-4500 lúmenes	22	und	<b>electricidad</b>
---	--	----	-----	---------------------

#### IV. REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS

- Resolución Ministerial N.º 533-2016/MINSA: “Lineamientos para la elaboración del Plan Multianual de Mantenimiento de la Infraestructura y el Equipamiento en los Establecimientos de Salud”.
- Resolución Ministerial N.º 862-2015/MINSA: Aprueba la Norma Técnica de Salud NTS N.º 119-MINSA/DGIEM-V.01 “Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Tercer Nivel de Atención”.
- Resolución Ministerial N.º 660-2014/MINSA: Aprueba la Norma Técnica de Salud NTS N.º 110-MINSA/DGIEM-V.01 “Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Segundo Nivel de Atención”.
- Resolución Ministerial N.º 260-2023/MINSA: Modificatoria del documento técnico “Plan de mantenimiento de la infraestructura y de los equipos médicos y biomédicos de los servicios oncológicos.

#### V. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACIÓN

Compra de materiales para el mantenimiento de mallas, huecos, línea de vapor, pisos, electricidad, cortinas, mobiliario y parte mecánica del servicio de nutrición. El proveedor realizará la entrega en el lugar de la obra previo conocimiento de almacén.

#### VI. GARANTÍA COMERCIAL

No aplica.

#### VII. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

- Persona natural o jurídica.
- Contar con RNP vigente.
- Contar con RUC activo y habido.
- Deberá dedicarse al rubro del servicio solicitado.
- No tener impedimento de contratar con el estado conforme al Art.30 de la ley Contrataciones del Estado.

#### VIII. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

**Lugar:** Los materiales serán entregados en Almacén Central del Hospital Regional Cusco, ubicado en la Av. La Cultura S/N del distrito, provincia y departamento de Cusco.

**Plazo:** Los materiales de la presente convocatoria se entregan en el plazo de 5 días calendario notificada la orden de compra.

#### IX. CONFORMIDAD

La conformidad de los bienes, será otorgada por el área de mantenimiento, para lo cual el proveedor deberá cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, la recepción del bien por el jefe de Almacén Central del Hospital Regional Cusco.

#### X. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en PAGO UNICO

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción del Almacén Central de la Entidad.
- Conformidad otorgada por el área usuaria.
- Capacitación del equipo al área técnica.
- Comprobante de pago.

La Entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los días calendarios de por ley establecidos, siguiente a la conformidad de los bienes, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato.

#### **XI. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA**

El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien ofertado por un plazo no menor de un (01) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

#### **XII. PENALIDADES**

*Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:*

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F = 0.40.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

#### **XIII. OTRAS PENALIDADES: NO APLICA**

#### **XIV. RESOLUCIÓN CONTRACTUAL**

El Hospital Regional Cusco puede resolver el contrato, en los siguientes casos:

- a) Por acumulación del monto máximo de la penalidad por mora o por el monto máximo para otras penalidades, en la ejecución de la prestación a su cargo.
- b) Caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la continuación del contrato.
- c) Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible al contratista.
- d) Hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, de supuesto distinto al caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a ninguna de las partes, que imposibilite la continuación del contrato.
- e) Por incumplimiento de la cláusula anticorrupción y antisoborno.
- f) Por la presentación de documentación falsa o inexacta durante la ejecución contractual.

#### **XV. OBLIGACION ANTICORRUPCION Y ANTISOBORNO**

A la suscripción del contrato o de la formalización de la Orden, el Contratista declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, al (los) evaluador (es) del proceso de contratación o cualquier servidor de Hospital Regional Cusco.

Asimismo, el Contratista se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente. Aunado a ello, el Contratista se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito.

En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados. Adicionalmente, el Contratista se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con el Hospital Regional Cusco.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en este acápite, durante la ejecución contractual, otorga a Hospital Regional Cusco el derecho de resolver total o parcialmente el contrato.

#### **XVI. SOLUCION DE CONTROVERSIAS**

Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación, son resueltos mediante trato directo y conciliación.

#### **XVII. GESTIÓN DE RIESGOS**

los repuestos y accesorios deberán de ser de grado hospitalario, o industrial no se aceptará un grado domestico o común.

-----  
**Firma**  
**Área usuaria o técnica estratégica**